

Fort Worth, 8 de agosto del 2014.

Señor
Representante Legal
De la Compañía
ORGANIZACIÓN COMERCIAL GONZALEZ ARIAS S.A. (EN LIQUIDACION)
Ciudad.-

Estimado señor:

Por medio del presente pongo en su conocimiento que cedo y transfiero las acciones ordinarias que tengo en el capital suscrito en la compañía ORGANIZACIÓN COMERCIAL GONZALEZ ARIAS S.A. (EN LIQUIDACION) cuyo detalle es el siguiente:

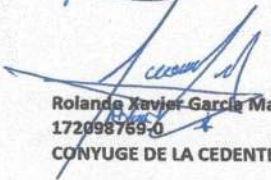
NOMBRE DEL CEDENTE:	Meghann Patricia González Moya
NACIONALIDAD DEL CEDENTE:	Ecuatoriana
NOMBRE DEL CESIONARIO:	Eddy Ruth Moya Román
NACIONALIDAD DEL CESIONARIO:	Ecuatoriana
NUMERO DE ACCIONES ORDINARIAS:	2.400 de US\$0,04 cada una
VALOR SUSCRITO:	US\$96,00
VALOR PAGADO:	US\$96,00

En mi calidad de cesionaria acepto esta transferencia por ser en beneficio de mis intereses. La Cedente es casada tiene separación de bienes y la cesionaria es de estado viuda. Agradeceremos a usted que, de acuerdo con la Ley, se sirva inscribir esta transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía y se notifique, de acuerdo con la Ley, a la Superintendencia de Compañías.

Atentamente,


Meghann Patricia González Moya
171176548-5
LA CEDENTE


Eddy Ruth Moya Román
170364394-8
LA CESIONARIA


Rolando Xavier García Mantilla
172098769-0
CONYUGE DE LA CEDENTE

Fort Worth, 8 de agosto del 2014.

Señor

Representante Legal

De la Compañía

ORGANIZACIÓN COMERCIAL GONZALEZ ARIAS S.A. (EN LIQUIDACION)

Ciudad.-

Estimado señor:

Por medio del presente pongo en su conocimiento que cedo y transfiero las acciones ordinarias que tengo en el capital suscrito en la compañía ORGANIZACIÓN COMERCIAL GONZALEZ ARIAS S.A. (EN LIQUIDACION) cuyo detalle es el siguiente:

NOMBRE DEL CEDENTE:	Camilo Rafael González Moya
NACIONALIDAD DEL CEDENTE:	Ecuatoriano
NOMBRE DEL CESIONARIO:	Eddy Ruth Moya Román
NACIONALIDAD DEL CESIONARIO:	Ecuatoriana
NUMERO DE ACCIONES ORDINARIAS:	2.400 de US\$0,04 cada una
VALOR SUSCRITO:	US\$96,00
VALOR PAGADO:	US\$96,00

En mi calidad de cesionario acepto esta transferencia por ser en beneficio de mis intereses.

El cedente es de estado civil soltero y la cesionaria es de estado viuda.

Agradeceremos a usted que, de acuerdo con la Ley, se sirva inscribir esta transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía y se notifique, de acuerdo con la Ley, a la Superintendencia de Compañías.

Atentamente,


Camilo Rafael González Moya
171362041-5
EL CEDENTE


Eddy Ruth Moya Román
170364394-8
LA CESIONARIA